



EXPTE. D- 3238 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la programación cultural de la FM TANGO de JUNIN, que se emite por la frecuencia modulada 104.9 y a través de Internet.

ABEL P. MIGUEL
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La FM Tango comenzó su transmisión el día 02 de enero de 2008 con el propósito de difundir nuestra popular música, convirtiéndose desde entonces en una importante vía de comunicación para la ciudad de Junín y su zona de influencia.

Su programación se transmite todos los días de la semana desde las 07.00hs. hasta las 24.00hs., con un 80% de programas en vivo y musicalizados 100% con música ciudadana, siendo esta una de sus características distintivas.

Los programas respetan el estilo musical del 2 x 4, cubriendo, además del aspecto estrictamente auditivo, su particular lenguaje, su historia, sus expresiones corporales, su influencia, las distintas costumbres que en torno a él se han generado, en definitiva todas aquellas cualidades que lo distinguen como la música urbana por excelencia.

Esta actividad se realiza en constante interacción con los oyentes, por medio de distintos métodos de comunicación que van desde los llamados telefónicos a la participación a través de Internet.

Hay que destacar que el equipo transmisor utilizado, de una potencia de 1000 w le permite cubrir un área de 150ksm. de diámetro, tomando como centro a la ciudad de Junín, y que la transmisión también se realiza vía Internet a través de dos páginas www.fmtango1049.com.ar y www.radiofmtango.com, mediante equipos exclusivamente dedicados a ello, a fin de otorgar el máximo de recursos a la tecnología streaming de audio y sus utilitarios y protocolos asociados, con una potencia de 64Kbps y una nitidez en el audio estéreo de 22.050 Khz, calidad CD.

La programación también cumple una importante actividad de difusión del tango, un género musical que en el año 2009 la UNESCO incluyó en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Asimismo la FM fue galardonada durante el año 2009 con el premio Dorado a Radios por Internet como la emisora "online" de mejor salida al aire; con el premio Caduceo otorgado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a la Mejor radio de tango; y el premio Gaviota Federal a la mejor radio "online".

Por lo expuesto, pido a esta Cámara que siga promoviendo la práctica del ajedrez en nuestra provincia mediante el apoyo al presente proyecto.